

Las recomendaciones de la OCDE y el BID en materia de competencia para Ecuador

A pesar de los errores de la Ley de control del poder de mercado y del limitado presupuesto, la autoridad ha tenido avances en el último año. En marzo, la Superintendencia de Control del Poder de Mercado (SCPM) recibió el Informe de Resultados de la Evaluación inter pares –peer review– de parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este es un paso trascendental en el derecho de la competencia del país.

[Leer más...](#)

Nuevo fallo de la SIC en contra de Bavaria por competencia desleal

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) recibió una demanda de la Central Cervecera de Colombia en contra de Bavaria, en la que se denunciaban prácticas de competencia desleal por parte de esta última compañía, ya que habría generado cláusulas de exclusividad que estarían causando una obstrucción en la comercialización de cerveza.

[Leer más...](#)

Cofece investiga posibles prácticas monopólicas en comercialización de energía eléctrica

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) inició una investigación por posibles prácticas monopólicas en el mercado de generación, comercialización al mayoreo y suministro de energía eléctrica y productos asociados, así como en servicios y actividades relacionadas con estos mercados. Los actos que se identifiquen y puedan constituir violaciones a la ley serán establecidas en un dictamen de probable responsabilidad.

[Leer más...](#)

Unicaja Banco y Liberbank remiten la notificación de su fusión a Competencia

Unicaja Banco y Liberbank han iniciado formalmente el procedimiento para recibir la autorización de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) a la creación del quinto grupo financiero español por activos y depósitos tras enviar la notificación de la operación. Los bancos han enviado ya la documentación oficial necesaria para que el organismo pueda empezar a analizar los posibles problemas de competencia.

[Leer más...](#)

La UE presenta cargos antimonopolio contra Apple

Según la Comisión Europea, Apple atenta contra la libre competencia en el lucrativo sector de las apps para móviles. Ellos culpan a Spotify. Los cargos de la UE se basan en las condiciones de servicio de la App Store. Este es el único medio que tienen los desarrolladores para distribuir sus aplicaciones a los usuarios de iOS y, para acceder a este marketplace, deben cumplir las condiciones de servicio establecidas por Apple.

[Leer más...](#)

Sony se enfrenta a una demanda colectiva por monopolio al limitar las compras de juegos digitales solo a PlayStation Store

Sony se enfrenta a una demanda colectiva por monopolio ilegal por limitar la compra de juegos digitales solo a PlayStation Store. Así se desprende de una demanda colectiva presentada por un grupo de consumidores que afirman que la compañía restringe la compra de títulos digitales a tan solo su plataforma de venta online.

[Leer más...](#)

FNE aprueba compra de Reifschneider por parte de Belsport, que operará 18 tiendas y el e-commerce

Una aprobación expedita fue la que consiguió Yánaken, empresa de retail que cuenta entre sus marcas a la cadena deportiva Belsport, para adquirir las operaciones y activos de Reifschneider, comercializadora de productos Apple, en Chile. La Fiscalía Nacional Económica (FNE) dio a conocer la aprobación de la operación y el detalle de los activos que está adquiriendo la compradora. Dado que la FNE descartó la existencia de riesgos para la competencia, el organismo aprobó sin remedios -de manera pura y simple- el negocio.

[Leer más...](#)